**ACTA Nº 850**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Viernes 20 de Enero de 2012.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Presidente del Concejo.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.

 Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.

 Sr. Roberto Burgos González, Concejal.

 Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.

 Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.

**Invitados :** Sr. Miguel Mujica Pizarro, Alcalde Subrogante.

 Sr. Luis Alventosa García, DIPLAD.

 Srta. Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud.

 Sr. Christian Gallardo, Productor Ejecutivo Encuentro de

 Payadores.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Nº 849 Ordinaria, de Martes 17 de

 Enero de 2011.

 2.- Informe Encuentro de Payadores.

 3.- Asignación Municipal, Asignación de

 responsabilidad Directiva y de Programas de la

 Dirección de Salud e Higiene Ambiental.

 4.- Varios.

 4.1.- Presencia de PDI en localidad de Quintay.

 4.2.- Retiro de basura frente a Escuela de Quintay.

 4.3.- Mal estado camino entre La Playa y Paso Hondo

 4.4.- Mal estado camino ingreso a Pitama.

 4.5.- Autorización proyectos.

 4.6.- Problemática en bandejón principal en localidad de

 Quintay.

 4.7.- Control de velocidad Lo Vásquez, Las Dichas.

 4.8.- Asistencia de Concejal Sr. Poggi a curso.

 4.9.- Solicitud lomo de toro en Avda. Arturo Prat.

 4.10.- Fiscalización ruidos ambientales.

 4.11.- Circulación de camiones por calle Pedro Mayorga.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 849 ORDINARIA DE MARTES 17 DE ENERO DE 2011.**

El Sr. Presidente del Concejo, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta anterior Nº 849 Ordinaria, de fecha 17 de Enero de 2012. Al no manifestarse observaciones, se da por aprobada el Acta antes señalada.

El Concejal Sr. Caussade, hace una observación no del acta misma, pero quiere hacer mención que ningún Concejal recibió la citación ni el acta por parte del Sr. Pinochet, Encargado de Movilización, considerando que la Secretaria entregó los documentos el miércoles por la tarde.

El Secretario Municipal, al respecto señala que llamó al Sr. Pinochet quien se disculpó y manifestó que se le había olvidado entregar los documentos.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, felicita a la Secretaria Srta. Pamela Zúñiga, por confeccionar un acta bastante contundente y tenerla al día dentro de poco tiempo.

El Concejal Sr. Heck, desea hacer notar que el Sr. Pinochet pasa muy poco en la oficina, ya que innumerables veces que ha pasado no lo encuentra jamás, entonces no sabe si tendrá otro tipo de actividad que no le permite dedicarse a la actividad municipal.

El Sr. Mujica, al respecto, desea destacar que dentro de las labores del encargado de Movilización, la distribución de la correspondencia se hace habida consideración de la efectividad de traslado hacia los lugares, no es una tarea trasladar correspondencia. Por tanto, lo importante sería, para resguardar la oportuna entrega de correspondencia para los Concejales, ubicar un canal de información diferente. Además, en este período de verano los choferes se van de descanso, sobre todo los choferes de buses escolares, por tanto hay una baja por lo menos de un cincuenta por ciento de personal en movilización. Entonces, si movilización no es el canal más efectivo habría que buscar otro.

**2. INFORME ENCUENTRO DE PAYADORES.**

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, cede la palabra a don Christian Gallardo.

El Sr. Gallardo, hace entrega a los Sres. Concejales del afiche del Encuentro de Payadores 2012 confeccionado por don Horacio Vera, trabajado con la directora del Centro Cultural Srta. Vania Figueroa y quien expone, confeccionaron el afiche para el presenta año. Comenta que la circulación del afiche saldría en circulación el día miércoles, el primer tiraje es con los logos de quienes financian, la Municipalidad de Casablanca más el Gobierno Regional, y produce el Centro Cultural. El segundo tiraje que saldría el próximo Viernes sería con todos los auspiciadores y patrocinadores que posee el Centro Cultural y el Encuentro propiamente tal. Señala que se hace en dos tirajes para poner en vitrina el Encuentro de Payadores un poco antes de lo habitual; este año se ha trabajado más tiempo, por tanto se tendría la marca del Encuentro de Payadores con dos semanas y media de anticipación al evento. Hace entrega de un informe con el ítem de costos del Encuentro de Payadores. Informa que en la difusión se consiguió el auspicio de La Araucana en lo que son dos mil quinientos afiches, son cinco mil programas que se entregan en las esquinas, las entradas y los ticket de venta de vinos y de las copas, todo eso La Araucana auspicia con $ 360.000.- además ya se tiene cotizada la Imprenta en Valparaíso “Imprentas Miranda”, quienes harían el trabajo y La Araucana les pagaría directamente. Respecto a la gigantografía que se instalan para el lanzamiento, correría por parte del municipio en lo que se tiene presupuestado como ítem de gasto. Informa que todas las cifras que son municipales están aproximadas, el registro audiovisual también va por parte del municipio, que verá todo lo que es archivo patrimonial.

El Sr. Mujica, agrega que las cifras municipales están aproximadas porque son materia de licitación pública, el valor exacto se ve después de la adjudicación.

El Sr. Gallardo, señala que el proyecto que se postuló por parte del Centro Cultural solicitando $ 24.000.000.- y al cual se adjudicó $ 20.000.000.- está contemplado lo que es escenario, todo lo que son las torres de iluminación y el sonido, y los pasajes aéreos, eso es lo que estaría financiando el Gobierno Regional a través del proyecto desarrollado por el Centro Cultural. Informa que en total son 24 payadores, cuatro de Cuba, cinco de Panamá, seis de Puerto Rico, de Uruguay uno, y de Argentina uno, y siete chilenos que son seis payadores más el animador.

El Concejal Sr. Caussade, consulta si se invitó a la familia Madariaga.

El Sr. Mujica, informa que la familia Madariaga no vendrá a participar, pero lo que se hará este año, es un homenaje a dicha familia. Comenta que no participa don Arnoldo en el programa con los artistas extranjeros, pero él gentilmente se acercó a conversar y dio las explicaciones; pero como se quiere que esté presente se le hará un homenaje.

El Sr. Gallardo, informa que los ítems municipales, respecto a los guardias, las sillas para el público, los baños, son $ 5.895.250.- valor preferencial 2011. Alojamiento, almuerzo y todo lo que es la atención durante el evento para los artistas, autoridades, auspiciadores y músicos invitados.

El Sr. Caussade, consulta al Sr. Gallardo si en cuanto a las viñas hay algún apoyo.

El Sr. Gallardo, informa que se les ha solicitado el auspicio a los viticultores para que hagan su aporte, pero no ha habido respuesta favorable. Agrega que dentro del presupuesto se puede ver que respecto al total de gastos aproximados del aporte municipal sería de $23.223.453.- Informa que el evento en estaría calculado en $51.853.953.- lo cual puede variar según los valores que tengan las empresas en las licitaciones que están subiéndose al Portal. Comenta que, lo bueno es que al municipio no le estaría saliendo más allá de $30.00.000.- en el gasto de las arcas propias a diferencia del año pasado que sumó más de $60.000.000.- Señala que por el hecho de esta vez tener menos costo el evento, la calidad no deja de ser, ya que es un evento bien organizado, y todo lo que es calidad técnica de sonido, iluminación y escenario de la escuela, está garantizado que será de óptimas condiciones.

El Sr. Mujica, señala que habría que agregar que, ayer fueron informados de la aprobación del proyecto para financiar la feria, es un proyecto de Fondo de Turismo del GORE con $14.000.000.- Por tanto, lo que se está intentando hacer es que de los $23.000.000.- con ese apoyo se bajara un poco la cifra. Además, las reuniones no se han terminado con el equipo organizador, por tanto pretende bajar a $20.000.000.- el aporte. Comenta que hay varias decisiones que se tomaron para hacer bajar los costos municipales, de partida los payadores llegan casi el mismo Viernes. Agrega que de alguna manera se van a recibir algunos auspicios que van a ser ingresados a la cuenta municipal con cargo a los payadores, por tanto lo que para del municipio resulte para pagar también va a ir bajando.

El Sr. Heck, respecto a que el total no tendría que ser más de $30.000.000.- y como calculo superficial, se tienen $20.000.000.- que da el Gobierno Regional, $8.000.000.- que da el Sernatur ahí se tiene $28.000.000.- si se descuentan veintiocho menos cincuenta y uno queda en veintitrés millones como máximo.

El Sr. Gallardo, al respecto, señala que la idea es que del presupuesto no se pasen del piso presupuestado. Hace entrega del programa Encuentro de Payadores el cual podría sufrir modificaciones, como información principal señala que el lanzamiento sería el 3 de febrero a las 11:00 horas en la Estancia El Cuadro, y el término del evento será el día domingo a las 17:00 horas será el remate del verso improvisado, donde se sacará la carpa principal fuera del Centro Cultural donde la entrada será liberada y el donde está invitado todo el pueblo.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, respecto a la difusión a nivel nacional, consulta si será mayor de la que se ha tenido los últimos años, porque a nivel regional aparece la información pero a nivel nacional muy poco.

El Sr. Gallardo, informa que el equipo periodístico que maneja el municipio lo encabeza la Srta. .Lorena Galea apoyado por Katherine Almendra más el Director del Teatro Municipal don Gonzalo Ledezma, ellos están trabajando en todo lo que es medio de difusión. Hace entrega del itinerario de los payadores, señalando que el día lunes en la noche llegará la Sra. Cecilia Astorga y Luis Ortúzar “El Chincolito” quienes serán los encargados de hacer la difusión los días martes y miércoles en las radios en los medios de prensa, televisión. Además, se está conversando con radio Ritoque, radio Bio Bio y Radio Festival y vía internet. Por tanto, lo que es difusión nacional se maneja bastante bien a través del equipo periodístico municipal.

El Presidente del Concejo, Sr. Mujica, informa que Christian Gallardo es Profesor de Educación Física del Dpto. de Educación, pero para esta ocasión se transforma en productor ejecutivo.

El Sr. Gallardo, hace entrega de un informe de la nómina de todos los payadores confirmados que tendrán participación en el evento. Además entrega el itinerario de los payadores.

El Concejal Sr. Caussade, felicita a la comisión del Encuentro de Payadores, ya que como Concejales los han hecho partícipes de los detalles del evento, porque nunca de los años como Concejal, habían recibido información del proyecto con tanto detalle como hoy lo han recibido, lo cual los tranquiliza porque se sabe lo que se está haciendo.

El Sr. Mujica, informa los teléfonos de contacto de la directora del Centro Cultural Srta. Vania Figueroa y de don Christian Gallardo.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, felicita y agradece al Sr. Christian Gallardo por el informe presentado.

**3. ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y DE PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE AMBIENTAL**

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, cede la palabra a la Directora de Salud, Srta. Soledad Moraga.

La Srta. Moraga, hace la solicitud de asignación municipal que corresponde a la misma del año pasado de acuerdo a la Ley 19.378, que rige a las Direcciones de Salud Municipal. Informa que la primera asignación corresponde a quien dirige la Dirección de Salud, y que la ley implica que aparezca con un 30%, y la ley también dice la asignación de responsabilidad hacia los programas de salud. Agrega que, dentro de la ley, como son un Depto. de Salud pequeño, piden que se tengan tres asignaciones de programas, a diferencia de los consultorios grandes que piden hasta seis. Informa que, la resignación de acuerdo a los cambios que ha hecho la ley, acoge que se puede escoger el tipo de programa que se va a asignar. En este caso, el tipo de asignación corresponde a los mismos del año pasado, que corresponde a los siguientes:

- Karla Muñoz Pinilla, Matrona, asignación del programa Maternal con un 15%.

- Carolyn Sanhueza, Asignación del Programa Cardiovascular con un 15%.

- Mariela Lobos Quezada, Psicóloga con el Programa de Salud Mental con un 15%.

La Srta. Moraga, agrega que, la segunda asignación corresponde a la asignación municipal, donde también se hace una petición al Concejo, de acuerdo al artículo Nº 45 de la misma ley 19.378, que corresponde a la asignación de las tres personas, que sería de Responsabilidad, en este caso al nombre de quien expone, más el doctor becado y la Dra. Carolyn Sanhueza. Respecto a los montos que se presentan corresponde a los mismos del año pasado, y en este caso, tanto los dos médicos, son modificables debido a que al convenio que se acoge a los médicos generales de zona, solicita una mantención de los sueldos que corresponde, es por ello la solicitud. En el caso de su cargo como directora, es una solicitud que corresponde a una asignación por el grado de dirección que lleva, y que corresponde a lo mismo del año pasado.

El Sr. Mujica, agrega que respecto al tema de la directora, también hay un tema de competencia y de permanencia en el cargo. Como comuna pequeña se necesita hacer competitivo los cargos con los sueldos; es muy difícil poder contar con los servicios de un médico si no se puede homologar a un valor promedio de la región, y los valores promedio de la región están al nivel que el municipio está pagando si se incorpora la reasignación que la Directora de Salud hoy está solicitando que el Concejo apruebe. Señala que, lo que hoy hay que hacer, es un acuerdo expreso del Concejo para autorizar las asignaciones municipales, lo cual se hace todos los años y cuyas platas están incorporadas en el presupuesto.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales aprobar la solicitud de asignación municipal según el artículo 45 de la Ley 19.378 de enero a diciembre de 2012 de las siguientes personas: Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud; Aníbal Pinto Lara, Médico Becado; Carolyn Sanhueza Cortés, Médico Becado, y se plantea considerar las siguientes asignaciones:

- Directora de Salud, Categoría B, Grado 13, $ 507.060.-

- Contrata Médico, Categoría A, Grado 15, $ 526.090.-

- Contrata Médico, Categoría A, Grado 12, $ 522.977.-

El Concejal Sr. Heck, consulta si gracias a esos dineros será posible restablecer las rondas médicas en los sectores rurales.

La Srta. Moraga, al respecto informa que eso era un convenio que se realizaba a nivel de Servicio de Salud, nuevamente se ha pedido igual que el año pasado, porque era un convenio extraordinario, y se espera que para este año llegue nuevamente a los servicios de salud desde marzo aproximadamente a fines de año.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez invita a votar las asignaciones señaladas.

**ACUERDO Nº 2415:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar asignación municipal de acuerdo al Artículo 45 de la Ley 19.378, de enero a diciembre de 2012 a las siguientes personas:

1.- Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud, Categoría B, Grado 13, Asignación Municipal $507.060.-

2.- Aníbal Pinto Lara; Médico Becado, Categoría A, Grado 15, Asignación Municipal $526.090.-

3.- Carolyn Sanhueza Cortés, Médico Becado, Categoría A, Grado 12, Asignación Municipal $522.977.-”

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar Asignación de Responsabilidad Directiva y de Programas, según el artículo 27 de la Ley 19.378 de enero a diciembre del año 2012 a las siguientes personas:

- Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud; Asignación Responsabilidad Directiva: 30%

- Carla Muñoz Pinilla, Matrona PSR Casablanca; Asignación Programa Maternal: 15%

-Carolyn Sanhueza Cortés; Médico PSR Casablanca; Asignación Programa Cardiovascular: 15%.

- Mariela Lobos Quezada; Psicóloga PSR Casablanca; Asignación Programa Salud Mental: 15%.

**ACUERDO Nº 2416:** “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar Asignación de Responsabilidad Directiva y de Programas, según el Artículo Nº 27 de la Ley 19.378, de enero a diciembre de 2012 a las siguientes personas:

1.- Soledad Moraga Cáceres, Directora de Salud, Asignación de Responsabilidad Directiva: 30%.

2.- Karla Muñoz Pinilla, Matrona PSR Casablanca, Asignación Programa Maternal: 15%.

3.- Carolyn Sanhueza Cortés, Médico PSR Casablanca, Asignación Programa Cardiovascular: 15%.

4.- Mariela Lobos Quezada, Psicóloga PSR Casablanca, Asignación Programa Salud Mental: 15%.”

**4. VARIOS.**

**4.1. PRESENCIA PDI EN LOCALIDAD DE QUINTAY.**

El Concejal Sr. Caussade, señala que el Presidente de la Junta de Vecinos de Quintay, solicitó la presencia de la PDI, ya que en esta época del año aumenta el tráfico de drogas y el consumo. Por tanto, le gustaría que se preocuparan del tema y se tiene aquí un delegado para eso Sr. Poggi.

**4.2. RETIRO DE BASURA FRENTE A LA ESCUELA DE QUINTAY.**

El Concejal Sr. Caussade, informa que hay un problema en la localidad de Quintay respecto al retiro de basura, ya que la basura de todo el pueblo queda frente a la escuela y la gente que pasa la desparrama, por tanto el mal olor y el desorden es tremendo, además que ha observado que las calles están llenas de ramas y de mugre. Lo plantea, porque no sabe si se podrá hacer algún trabajo para poder limpiar el sector, sobre todo ahora en verano ya que hay tanta gente.

El Sr. Mujica, al respecto, señala que es un tema muy difícil, porque se tiene una frecuencia de dos veces en Quintay y que lo subieron a tres en el verano, pero el contenedor que está afuera de la escuela solo turistas que van por el día lo ocupan, y no se tienen los medios para ir diariamente a recoger la basura. El tema de las ramas en las calles se hace la limpieza, el problema es que hay un tema de educación en las familias, porque no corresponde cortar ni podar los árboles y tirarlos a la calle porque la Municipalidad tiene que ir a retirarlas, hay un tema que se programa. Pero, si las calles están en las condiciones que señala el Concejal Sr. Caussade, se preocupará de enviar un camión a limpiar, pero eso no va a resolver el problema de fondo, sino solo el problema puntual de que las calles quedarán limpias una semana, tres días; pero no se tienen los medios para retirar la basura diariamente.

El Concejal Sr. Caussade, señala que se podría estudiar que el punto donde se junta la basura no sea frente a la escuela, ya que además queda a la entrada de Quintay.

El Sr. Mujica, acoge lo señalado por el Concejal Sr. Caussade, que hay que ubicar otro lugar para la basura y no frente a la escuela.

**4.3. MAL ESTADO CAMINO ENTRE LA PLAYA Y PASO HONDO.**

El Concejal, Sr. Heck, consulta si el camino entre La Playa y Paso Hondo depende de Vialidad, ya que es un lugar de mucho tránsito y está en muy malas condiciones; además que los vecinos de Paso Hondo están en permanente riesgo por lo estrecho del camino.

El Sr. Mujica, al respecto señala que tendrá una reunión con la Dirección de Vialidad la próxima semana para programar las inversiones de mantención 2012, entonces ahí informará lo planteado hoy.

**4.4. MAL ESTADO CAMINO INGRESO A PITAMA.**

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, respecto al ingreso del camino de Pitama por la gran cantidad de vehículos y el riesgo que representa, señala al Sr. Mujica, que consulte si es posible la instalación de algunos lomos de toro, ya que hay un peligro para los niños.

**4.5. AUTORIZACIÓN PROYECTOS.**

El Sr. Mujica, informa que la Comisión del Desarrollo Regional del CORE, les autorizó el financiamiento de dos proyectos, uno tiene que ver con la feria gastronómica que se estable por un monto aproximado de $14.000.000.- y el segundo proyecto presentado tiene que ver con financiamiento de las fiestas costumbristas, y que también será financiado por un valor de $18.000.000.-

**4.6. PROBLEMÁTICA EN BANDEJÓN PRINCIPAL EN LOCALIDAD DE QUINTAY.**

El Concejal Sr. Martínez, señala que en localidad de Quintay en la calle principal en el bandejón central, hay una casa que tira todos los residuos a la calle, lo cual es un asco.

El Sr. Mujica, al respecto comenta que ya no se sabe qué hacer es tanto el hedor, los han citado a Tribunal, los han notificado con multas, y lo único que resta es ordenar la demolición ya que la señora no entiende. Informa que, ya está la petición en el Juzgado de Policía Local para demoler.

**4.7. CONTROL DE VELOCIDAD EN LO VÁSQUEZ, LAS DICHAS.**

El Concejal Sr. Poggi, señala que donde también hay problemas de velocidad es en Lo Vásquez, ya que ni siquiera hay veredas, al igual que en localidad de Las Dichas. Por tanto, solicita al Sr. Mujica que lo agregue para tratarlo con la Dirección de Vialidad. Además solicitar la colaboración y fiscalización a Carabineros.

**4.8. ASISTENCIA DE CONCEJAL SR. POGGI A CURSO.**

El concejal Sr. Poggi, informa que respecto al curso para Concejales que mencionó el Presidente del Concejo y que es desde el 23 al 27 de enero, ayer se le informó que quedó en una de estas escuelas para lo cual pide autorización. Agradece que el Sr. Martínez haya informado porque es muy importante participar en esas capacitaciones ya que se aprende bastante.

**4.9. SOLICITIUD LOMO DE TORO EN AVDA. ARTURO PRAT.**

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, señala que se debería hacer un estudio respecto a la velocidad de vehículos que existe en la Avda. Arturo Prat a la altura de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas.

El Sr. Mujica, al respecto señala que el conflicto que se tiene en la Avda. Prat, es que es la vía de los camiones, por tanto un lomo de toro para un camión en ese lugar genera un riesgo de accidente mayor.

El Presidente del Concejo, Sr. Martínez, agrega que, frente al Colegio Bilingual School también es un sector de paso de muchos camiones y sin embargo existen sistemas para bajar la velocidad lo cual quedó muy bien.

**4.10. FISCALIZACIÓN RUIDOS AMBIENTALES.**

El concejal Sr. Burgos, consulta si los Inspectores Municipales tienen algún elemento para poder medir lo que es ruido ambiental, ya que muchos vecinos trabajan en sistema de turno.

El Sr. Mujica, al respecto informa que el Concejo autorizó para que los Inspectores Municipales cuenten con un elemento para medir los ruidos ambientales, lo que ocurre como son muy pocos los funcionarios fiscalizan según la denuncia, por tanto está la posibilidad por parte del ciudadano de poder denunciar.

**4.11. CIRCULACIÓN DE CAMIONES POR CALLE PEDRO MAYORGA**

El Concejal Sr. Caussade, respecto al paso de camiones por la Avda. Prat, consulta por qué no se determina que los camiones circulen por la calle Pedro Mayorga. Deja la inquietud para que en un momento se estudie la posibilidad.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 09:55 hrs.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

CONCEJAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ÁNGEL POGGI SAA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LAURA REYES SALAZAR

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ENRIQUE HECK ESCALANTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO BURGOS GONZALEZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL